



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 318/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 318/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a GOMEZ PARODI JUAN MIGUEL, *REPRODUCCIÓN. INSTITUYENDO EL DÍA 28 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL DÍA PROVINCIAL DEL PSICOMOTRICISTA.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

La comisión realizó un estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, y teniendo en cuenta los argumentos esgrimidos en los fundamentos, no presenta objeciones para su aprobación.

Dip . Presidente: RAMIREZ MARIA LAURA .

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 318/21-22- 0



Dip . Vocal: SAINTOUT FLORENCIA JUANA .



Dip . Vocal: BUITRAGO CATALINA MARIA .



Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA .



Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA .



Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .



Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D- 318/21-22- 0



Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE .

SALA DE COMISIÓN, martes 04 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.

Relator: VIGNOLA SILVANA